

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Grado en Ingeniería Informática

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Sistemas de Información Contable

Curso Académico 2012/2013

Fecha:

7 de mayo de 2012

1. Datos Descriptivos de la Asignatura

Asignatura: Sistemas de Información Contable	Código: 4411
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Titulación: Grado en Ingeniería Informática - Plan de Estudios: G026 - Rama de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad - Itinerario / Intensificación (sólo en Máster): Sistemas de Información - Departamento: Economía Financiera y Contabilidad - Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad - Curso: 4 - Carácter: Obligatoria - Duración: Semestral - Créditos ECTS (teóricos/prácticos): 6 (3/3) - Horario: http://www.ull.es/view/centros/etsii/Horarios_4/es - Dirección Web de la asignatura (aula virtual): http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Español 	

2. Requisitos

No se contemplan

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor: José Ignacio González Gómez
<ul style="list-style-type: none"> - Grupo: UNICO - Departamento: Economía Financiera y Contabilidad - Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad - Lugar Tutoría: Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Nivel 3, Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad, Despacho nº 7 - Horario Tutoría¹: Lunes y Martes de 9 horas a 14 horas. Este es orientativo y prevalecerá el que se ponga en el aula virtual o en alguna página web. - Teléfono (despacho/tutoría): 922-317107 - Correo electrónico: jggomez@ull.edu.es - Dirección web: http://www.campusvirtual.ull.es

4. Contextualización de la asignatura en el Plan de Estudios

- Bloque Formativo al que pertenece la asignatura: Sistemas de Información
- Perfil Profesional: Ingeniería en Informática

5. Competencias

Generales

C46. Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas

C49. Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios.

Específicas

E1. Adquirir los conceptos esenciales del modelo contable que debe establecer toda organización empresarial

E2. Conocer la legislación vigente en España en materia contable

E3. Elaborar y comprender los principales estados financieros, sobre la base de la legislación vigente y lo recogido en el Borrador del nuevo Plan General de Contabilidad

E4. Comprender y registrar las operaciones que lleva a cabo una empresa durante un ejercicio económico y calcular el resultado obtenido.

E5. Capacidad de aplicar el método contable y conocimientos de los principios operacionales relacionados con la gestión empresarial

Transversales

T1. Capacidad de actuar autónomamente.

T2. Tener iniciativa y ser resolutivo.

T3. Tener iniciativa para aportar y/o evaluar soluciones alternativas o novedosas a los problemas, demostrando flexibilidad y profesionalidad a la hora de considerar distintos criterios de evaluación.

T4. Actuar en el desarrollo profesional con responsabilidad y ética profesional y de acuerdo con la legislación vigente.

T5. Considerar el contexto económico y social en las soluciones de ingeniería, siendo consciente de la diversidad y la multiculturalidad, y garantizando la sostenibilidad y el respeto a los derechos humanos.

T8. Capacidad de comunicación efectiva con el usuario en un lenguaje no técnico y de comprender sus necesidades.

T10. Capacidad de integrarse rápidamente y trabajar eficientemente en equipos unidisciplinarios y de colaborar en un entorno multidisciplinar.

T13. Capacidad para encontrar, relacionar y estructurar información proveniente de diversas fuentes y de integrar ideas y conocimientos.

T14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o mejorar su formación con un cierto grado de autonomía.

T16. Capacidad de planificación y organización del trabajo personal.

T17. Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional en el ámbito de la Ingeniería en Informática.

T19. Capacidad de adaptación a los cambios organizativos o tecnológicos.

T23. Capacidad de abstracción: capacidad de crear y utilizar modelos que reflejen situaciones reales.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

TEMA 1: INFORMACION ECONOMICA DE LA EMPRESA

Objetivos de la contabilidad
Requisitos de la información contable
Concepto de patrimonio- Elementos y masas patrimoniales
Inventario- Balance de situación
Hechos contables
Las cuentas
Cuentas de gastos e ingresos- La partida doble
Razonamiento contable Libros de contabilidad

TEMA 2: EL PLAN GENERAL CONTABLE

Marco conceptual de la contabilidad
Normas de registro y valoración
Cuentas anuales
Cuadro de cuentas
Definiciones y relaciones contables
Apertura de la contabilidad
Operaciones durante el ejercicio económico
Operaciones al final del ejercicio económico
Aplicación del resultado

TEMA 3: ESTUDIO DE CUENTAS DETALLADO

Grupo 6 y 7
Grupo 4 y 5
Grupo 3
Grupo 1 y 2

TEMA 4: CONTABILIDAD INFORMATIZADA

Características generales
Requisitos

TEMA 5: CONTABILIDAD DE LA EMPRESA Y OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION

Obligaciones mercantiles de la contabilidad y responsabilidad
Obligaciones fiscales de la contabilidad

Actividades a desarrollar en inglés

- Profesor/a: Jose Ignacio González Gómez

- Temas: Practicas y análisis de estados contables internacionales a través de casos reales

7. Metodología y Volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El profesor expondrá en horas de clases los aspectos más relevantes de cada tema haciendo especial hincapié en su aplicación práctica y promoviendo la participación activa de los estudiantes, quienes deberán realizar los ejercicios propuestos bajo la supervisión del profesor o por su cuenta.

Además, el estudiante debe considerar que en su trabajo autónomo debe estudiar semanalmente los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de esa semana y preparar las actividades programadas en la asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	25	30	55	C49, E1, E2, E3, T4, T5, T1, T2, T8
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	27	17	44	C46, E4, T13, E3, E5, T10, T3, T8, T10, T13
Realización de seminarios u otras actividades complementarias				
Realización de trabajos (individual/grupal)		10	10	T3, T8, T10, T13
Estudio/preparación clases teóricas		10	10	T14, T16, T17, T19, T23
Estudio/preparación clases prácticas		10	10	T3, T8, T10, T13
Preparación de exámenes		5	5	
Realización de exámenes	2	2	4	T3, T5
Asistencia a tutorías	6	6	12	T3, T5
Otras				
Total horas	60	90	150	
Total ECTS			150	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- AGUILA, S. y CASTILLO, D. (2008): Nuevo Plan General de Contabilidad: una visión práctica. Bresca Editorial. Barcelona.
- CERVERA, M. GONZALEZ, A. y ROMANO, J. (2010): Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC). Centro de Estudios Financieros. Madrid.
- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2008): Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Ed. Pirámide. Madrid.
- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2008): Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Aplicaciones prácticas. Ed. Pirámide. Madrid.
- OMÉÑACA GARCIA, J. (2008): Contabilidad general adaptada al nuevo PGC y PGC pymes. 11º edición. Deusto S.A. Ediciones. Madrid.
- OMÉÑACA GARCIA, J. (2008): Supuestos prácticos de contabilidad financiera y de sociedades. 6º edición. Deusto S.A. Ediciones. Madrid.
- PLAN GENERAL CONTABILIDAD Y DE PYMES 2008: Pirámide. Madrid.
- REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Bibliografía Complementaria

- AA.VV. (2008): Manual del nuevo Plan General Contable. Centro de Estudios Financieros. Madrid.
- ALONSO PEREZ, A. y POUSA SOTO, R. (2007): Casos prácticos del Nuevo Plan General de: BOE de 20 de noviembre de 2007. Centro de Estudios Financieros. Madrid.
- MALLO RODRIGUEZ, C. (2008): Contabilidad financiera: un enfoque actual. Paraninfo. Madrid.
- REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas y los criterios contables específicos para microempresas.
- REJON LOPEZ, M. (2008): Manual práctico del nuevo Plan General de Contabilidad 2008. Grupo Editorial Universitario. Granada.
- SOCIAS, A.; HORRACH, P.; HERRANZ, R.; JOVER, G. y LLULL, A. (2008): Contabilidad financiera. El Plan General de Contabilidad de 2007. Pirámide. Madrid.
- WANDEN-BERGHE LOZANO (Coord.) (2008): Contabilidad Financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES. Pirámide. Madrid.

Otros recursos

WEBS DE REFERENCIA:

- www.aeca.es → Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.
- www.icac.mineco.es → Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- www.partidadoble.es → Revista de Contabilidad, Auditoría y Empresa.
- www.tecnicacontable.es → Revista dirigida al responsable de Contabilidad.

9. Sistema de Evaluación y Calificación

Descripción

El sistema de evaluación de la asignatura consiste en EVALUACIÓN CONTINUA (40%) y un EXAMEN FINAL (60%). La evaluación continua se basa en el desarrollo de una o dos actividades (ejercicio/s presencial/es - 15%) así como un trabajo (15%) con el fin de valorar en el alumno su destreza en la elaboración y manejo de información contable, destreza en el análisis y síntesis de la información económico-financiera de la empresa, destreza en la organización y planificación contable de los hechos económicos, en para la toma de decisiones a partir del sistema de información contable, destreza para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica empresarial, capacidad para trabajar en equipo.

Además en la evaluación continua se tomara en consideración la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura

La puntuación obtenida en la evaluación continua se mantendrá para las convocatorias extraordinarias del mismo curso académico.

EXAMEN FINAL: cada alumno obtendrá una puntuación entre 0 y 6 puntos, que será el resultado de evaluar las competencias adquiridas mediante una prueba de desarrollo. La superación de la asignatura exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

- Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos y
- Obtener al menos el 35% de la puntuación máxima del examen final (es decir, obtener 3,5 puntos si se califica sobre 10 o 3 si se califica sobre 6).

En caso de que un alumno no supere la asignatura por incumplir la condición b) anterior, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

Al examen final se les permitirá llevar un cuadro de cuentas (sin anotaciones ni subrayados).

Estrategia Evaluativa			
TIPO DE PRUEBA ⁽⁴⁾	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Pruebas objetivas	C46 y C49 E1-E2-E3-E4-E5 T1-T2-T3-T4-T5-T8-T14	Examen final: La valoración será de 0 a 6 puntos	60%
Pruebas de respuesta corta	C46 y C49 E1-E2-E3-E4-E5 T1-T2-T3-T4-T5-T8-T14	Prueba/s presencial/es: La valoración será de 0 a 3 puntos	25%
Pruebas de desarrollo			
Trabajos y Proyectos	C46 y C 49 E1-E2-E3-E4-E5 T8-T10-T13-T14-T16-T17-T19-T23	Trabajo: la valoración será de 0 a 1 puntos	15%

11. Cronograma/Calendario de la asignatura

Descripción del Cronograma

1er Cuatrimestre					
SEMANA	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	<i>Tema 1</i>	Clases teóricas	3	4	7
Semana 2:	<i>Tema 1</i>	Clases teóricas	3	4	7
Semana 3:	<i>Tema 2</i>	Clases teóricas - Clases prácticas	3	5	8
Semana 4:	<i>Tema 2</i>	Clases teóricas - Clases prácticas	3	5	8
Semana 5:	<i>Tema 2</i>	Clases teóricas - Clases prácticas	3	5	8
Semana 6:	<i>Tema 3</i>	Clases teóricas - Tutorías	4	4	8
Semana 7:	<i>Tema 3</i>	Clases teóricas - Clases prácticas	4	8	12
Semana 8:	<i>Tema 3</i>	Clases teóricas - Clases prácticas	4	8	12
Semana 9:	<i>Tema 3</i>	Clases teóricas - Clases prácticas	6	8	14
Semana 10:	<i>Tema 4</i>	Clases teóricas	6	4	10
Semana 11:	<i>Tema 4</i>	Clases prácticas	4	7	11
Semana 12:	<i>Tema 4</i>	Clases prácticas	6	7	13
Semana 13:	<i>Tema 5</i>	Clases teóricas	3	7	10
Semana 14:	<i>Tema 5</i>	Clases teóricas - Clases prácticas	4	7	11
Semana 15:	<i>Tema 5</i>	Clases teóricas - Clases prácticas	4	7	11

La distribución de los temas por semana y el número de horas que se ha de dedicar a los mismos es orientativa, de modo que el profesorado puede modificar – si así lo demanda el desarrollo de la materia –